



# INFORME NARRATIVO CLADE 2015 - 2016



Campaña  
Latinoamericana  
por el Derecho  
a la Educación

Publicación realizada por:

**Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación**

La CLADE está integrada por 16 coaliciones nacionales, 10 redes regionales y 5 organizaciones internacionales con presencia en América Latina y el Caribe:

**Coaliciones Nacionales**

Campaña Argentina por el Derecho a la Educación  
Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación  
Campanha Nacional pelo Direito à Educação de Brasil  
Foro por el Derecho a la Educación Chile  
Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación  
Agenda Ciudadana por la Educación Costa Rica  
Contrato Social por la Educación Ecuador  
Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación  
Colectivo de Educación para Todas y Todos de Guatemala  
Reagrupación por la Educación para Todos y Todas de Haití  
Foro Dakar Honduras  
Incidencia Civil en Educación México  
Foro de Educación y Desarrollo Humano de la Iniciativa por Nicaragua  
Foro por el Derecho a la Educación Paraguay  
Campaña Peruana por el Derecho a la Educación  
Foro Socioeducativo República Dominicana

**Redes Regionales**

Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER)  
Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL)  
Espacio Sin Fronteras (ESF)  
Foro Latinoamericano de Políticas Educativas (FLAPE)  
Marcha Global contra el Trabajo Infantil  
OMEP Latinoamérica  
Plataforma Educativa MERCOSUR (PEM)  
Presenza  
Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM)  
Red Global-Local por la Calidad Educativa

**Organizaciones Internacionales**

ActionAid Américas  
Asociación Alemana para la Educación de Adultos (AAEA)  
Ayuda en Acción  
Ibis  
Plan International

**Oficina regional**

Av. Professor Alfonso Bovero, 430, sala 10  
CEP 01254-000 São Paulo- SP Brasil  
Teléfono/Fax: (55-11) 3853-7900

[www.campanaderechoeducacion.org](http://www.campanaderechoeducacion.org)

## **SUMARIO**

### **Introducción**

#### **Eje Estratégico 1: Afirmación de la educación como un derecho humano fundamental**

1. Fortalecer los sistemas públicos de educación
2. Asegurar una educación inclusiva para todos y todas
3. Garantizar el derecho a la educación a lo largo de toda la vida
4. Garantizar las condiciones para la realización del derecho humano a la educación

#### **Eje Estratégico 2: Fortalecimiento de las democracias activas y participativas**

5. Profundizar la cultura política democrática en los países de América Latina y el Caribe
6. Fortalecer la acción colectiva por los derechos humanos

#### **Eje Estratégico 3: Desarrollo institucional de la CLADE**

7. Fortalecer la membresía de la CLADE
8. Consolidar alianzas institucionales
9. Asegurar las condiciones para el buen funcionamiento de la red

## Introducción

En fines de 2014, la CLADE desarrolla su **Plan Estratégico cuatrienal 2015 - 2018**, con las acciones, estrategias y resultados esperados para el quehacer de la red en estos cuatro años. Dicho documento establece precisamente nueve objetivos estratégicos, distribuidos en tres grandes ejes: (1) la afirmación de la educación como un derecho humano fundamental, (2) el fortalecimiento de las democracias activas y participativas y (3) el desarrollo institucional de la propia red.

El presente Informe trata de sistematizar **un primer balance, narrando las principales acciones emprendidas por la red entre 2015 e 2016** y dando a conocer sus principales hitos y desafíos futuros. Para cada uno de los ejes del plan estratégico se establecieron resultados esperados y aquí tratamos de reunir informaciones que apunten a cómo se camina hacia cada uno de ellos.

**El período del que trata este informe incluye dos años cuyo contexto se mostró sumamente retador a las organizaciones que actúan con derechos humanos** en la región, particularmente por el notable debilitamiento de las democracias, de los derechos humanos y de los sistemas públicos de manera general, incluyendo los de educación.

De un lado, el recorte presupuestario en algunos países apunta a una disminución del monto disponible para la educación pública. Al mismo tiempo, se observa una desvaloración de la profesión docente y crecientes tendencias a distintas formas de privatización de la educación y promoción del lucro. Esta lógica se combina al crecimiento de la participación de grupos empresariales en los espacios decisorios de las políticas educativas, quienes defienden intereses privados, y una perspectiva reduccionista de la educación, cada vez más adaptada a las dinámicas de mercado.

Otro punto de preocupación ha sido la respuesta que muchos Estados le están dando a los reclamos de estudiantes y docentes y a sus demandas por mayor participación en el debate público y toma de decisión sobre las políticas educativas. Hay un progresivo cierre del diálogo entre el Estado y los sujetos de la comunidad educativa en diversos países y, más que eso, la creciente criminalización de esos sujetos en contextos de protestas sociales. Sobran ejemplos, en el período que trata este informe, de situaciones de criminalización, represión policial, persecución política, uso de armas letales, allanamientos, detenciones arbitrarias, judicialización, entre otras.

Finalmente, también merece nota en el contexto reciente el notable retroceso en materia de género, considerando los derechos de niñas, mujeres y personas LGBTI, lo que se refleja claramente en y desde el ámbito educativo. En diversos países, grupos políticos y religiosos conservadores activamente promueven retrocesos en marcos legislativos y políticos. No hay dudas que la discriminación de género y por orientación sexual en nuestra región es un grave obstáculo a la realización del DHE en América Latina y el Caribe.

Por otra parte, **nuevas posibilidades se han abierto, ya que en el año de 2015 hubo una fundamental renovación de los acuerdos globales por el derecho humano a la educación.** En Septiembre de 2015, la 70ª Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la nueva Agenda de Desarrollo 2030, con 17 Objetivos. En su Objetivo 4 (ODS4), los Estados se comprometen a “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, objetivo que trae 7 metas específicas y 3 medios de implementación.

También en 2015, en el Foro Mundial de Educación, realizado en Incheon, República de Corea, 120 ministros/as de educación y delegaciones oficiales de 160 países han adoptado la Declaración de Incheon, comprometiéndose con una agenda mundial de educación amplia, holística y renovada, partiendo del ODS4. Al mismo tiempo, una cúpula de alto nivel en el marco de la 38ª Asamblea General de la UNESCO, en Noviembre de 2015, adoptó el Marco de Acción de la Educación 2030, documento que amplía la narrativa, expresa los principios y las estrategias para la implementación del recién aprobado ODS 4.

La CLADE, al lado de otras redes y organizaciones de la sociedad civil, estuvo fuertemente involucrada en la elaboración de todas las etapas de construcción de este conjunto de documentos que conforman una nueva agenda global de educación. En particular, los esfuerzos estuvieron centrados en anclar el nuevo compromiso en una perspectiva de derechos humanos, cuyo rol del Estado es central.

Bajo su **misión de defender el derecho humano a una educación transformadora pública, laica y gratuita para todos y todas, a lo largo de la vida, como responsabilidad del Estado,** la CLADE considera que la plena realización de los derechos humanos requiere contextos democráticos, y por ello se dedica no solo a consolidación del derecho humano a la educación, sino también al fortalecimiento de las democracias.

Es así que defiende que la realización del derecho a la educación debe orientarse hacia la promoción de la justicia económica, social y ambiental, desde de modelos de desarrollo que estén al servicio de la dignidad de las personas y de la vida en su conjunto, de la superación de múltiples desigualdades y discriminaciones, con énfasis en la despatriarcalización y la paz.



## Eje Estratégico 1:

# Afirmación de la educación como un derecho humano fundamental

### Objetivo 1: Fortalecer los sistemas públicos de educación

*El diagnóstico compartido por la red deja claro que un principal desafío en la lucha por el derecho humano a la educación en América Latina y el Caribe es valorizar la educación pública ante no solo los agentes estatales sino también ante la misma ciudadanía. No raro la educación pública termina descalificada en detrimento de la privada, y el esfuerzo emprendido es de contribuir con informaciones que muestren que la realización del DHE depende de sistemas públicos fortalecidos.*

### Resultado Esperado 1.1

**Ampliar la valorización de la educación pública, laica y gratuita e inclusiva como derecho humano fundamental y responsabilidad del Estado en el imaginario social y en los debates públicos**

De manera general, la CLADE trató de coletar y difundir informaciones en defensa de los sistemas públicos, a través de lenguajes tan diversos como diagnósticos investigativos, mapeos, páginas web y documentales sobre casos específicos.

- Mantenimiento del **Hub #ContraCorriente: miradas críticas sobre la privatización de (y en) la educación**<sup>1</sup>, que hace el monitoreo de las tendencias de privatización en la educación en América Latina el Caribe. #Contracorriente ha buscado ampliar la difusión de ese tema, siempre desde la perspectiva de la construcción colectiva de conocimiento y del fortalecimiento de los debates públicos. De esa manera, se busca ofrecer nuevas perspectivas para comprender qué está en juego cuando se habla en la privatización de y en los sistemas educativos, así como el desarrollo de estrategias para hacer frente a sus impactos.
- Lanzamiento del **Mapeo "Tendencias de la Privatización de la Educación en América Latina y el Caribe"**<sup>2</sup>, que se presenta como un esfuerzo en el ámbito de la sociedad civil de América Latina y el Caribe por visibilizar la problemática de la privatización de la educación y someterla a debate público. El estudio busca establecer un inventario comprehensivo de las formas contemporáneas de privatización de lo público en el campo educativo, examinando sus dinámicas y actores y señalando los principales para el derecho humano a la educación.
- Desarrollo de **Pronunciamientos públicos en alianza con otras organizaciones de la sociedad civil en contra de las acciones concretas observadas internacionalmente en pro de la privatización de la educación**, como la expansión de las llamadas Escuelas de Bajo Costo (*Low Fee Private Schools*) en países de África o las propuestas presentadas por el Banco Mundial<sup>3</sup>.
- Puesta en marcha de la **campaña de comunicación en defensa del derecho a la educación en contexto de encierro "Ampliando Voces - Caminos de la**

<sup>1</sup> <http://privatizacion.campanaderechoeducacion.org/>

<sup>2</sup> <http://v2.campanaderechoeducacion.org/es/publicaciones/clade/publicaciones-tematicas.html>

<sup>3</sup> [http://campaignforeducation.org/docs/privatisation/May%202015%20-%20Join%20statement\\_%20to%20WB%20statement%20on%20Bridge\\_EN.pdf](http://campaignforeducation.org/docs/privatisation/May%202015%20-%20Join%20statement_%20to%20WB%20statement%20on%20Bridge_EN.pdf)

**libertad**"<sup>4</sup>, con una serie de entrevistas con educadoras/es, personas que ya estuvieron en contextos de privación de libertad y académicas/os, además de la realización de seminario virtual sobre esta temática.

- Lanzamiento del documental "**Dignité: el derecho humano a la educación en Haití**", con exhibiciones en Haití, Bolivia, Brasil y Francia<sup>5</sup>. Realizada en alianza con la Reagrupación por la Educación para Todos y Todas, de Haití, la película, toda en creole y con subtítulos en diversos idiomas, presenta un conjunto de testimonios de haitianos y haitianas sobre la educación en su país. Estudiantes, docentes, directoras y directores, padres y madres, investigadores/as, activistas, representantes de gobierno y de organismos internacionales, hablan sobre los desafíos y plantean propuestas para la construcción de un sistema de educación garante de derechos.
- Sensibilización, producción de información y debates sobre la educación emancipadora y en particular las evaluaciones estandarizadas, alertando sobre sus riesgos e impactos. En este sentido, se destaca el **Seminario internacional "Por una Educación Emancipadora y Garante de Derechos"**<sup>6</sup>, realizado en Ciudad de México, que contó con la participación de la ex-ministra del Ministerio de las Mujeres, Igualdad Racial y Derechos Humanos de Brasil, Nilma Gomes; la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Educación, Koumbou Boly Barry; y el investigador de la Universidad Nacional Autonomía de México, Alberto Arnaut.

#### **ALGUNOS DESTAQUE EN EL ÁMBITO NACIONAL INCLUYEN:**

- **Brasil:** la Campaña Brasileña ha actuado en contra retrocesos en la educación pública abordando temas como la PEC 241, publicando un manifiesto en contra de la reducción de la inversión pública en áreas como la educación, firmado por diversas organizaciones y parlamentarios, e instando la sociedad a manifestarse también. Además, se posicionó contra la Medida Provisorio de la Secundaria, la Escuela sin Partido y la Militarización de la Educación

---

<sup>4</sup> <https://vocesepja.campanaderechoeducacion.org/especial-educacion-en-contextos-de-encierro/>

<sup>5</sup> Es posible descargar el documental en el sitio web <https://dignite.campanaderechoeducacion.org/>.

<sup>6</sup> <http://ixasambleaclade.campanaderechoeducacion.org/index.php/ix-asamblea-clade/noticias/148-mesa-inaugural-del-seminario-educacion-emancipadora-y-garante-de-derechos-tiene-presencia-de-la-relatora-de-la-onu-sobre-el-derecho-a-la-educacion>



Pública. Acciones que CLADE y la Red de Parlamentarios de la cual hace parte apoyan a través de manifiesto y denuncia en Naciones Unidas.

- **Haití:** en conjunto con la REPT, se ha desarrollado diálogos con diversas instancias públicas de derechos humanos, que contó con la visita del ex-relator de Derechos Humanos con amplia repercusión en la prensa local.

- **Honduras:** Para contribuir el fortalecimiento de la educación pública, durante los años 2015 y 2016 se desarrollaron diversos foros y a la fecha, más de 1.500 hondureños/as entre estudiantes, dirigentes magisteriales, docentes, funcionarios públicos, educadores populares, organizaciones que trabajan con discapacidad, grupos de indígenas, parlamentarios, entre otros, conocen que la educación es un derecho humano fundamental y responsabilidad del Estado.

- **Perú:** La CPDE y la CLADE realizaron encuentro sobre privatización de la educación con miras a tomar parte en el próximo Examen Periódico Universal, EPU, de Naciones Unidas, que pasará el Perú en el 2017. El encuentro se vio enriquecido con las presentaciones de representantes de la Campaña Mundial por la Educación, miembros directivos de coaliciones de Brasil y Chile, así como de investigadores peruanos, junto a un representante del MINEDU.

- **Chile:** El Foro por el Derecho a la Educación de Chile organizó una reunión con Kishore Singh, relator de la ONU para el Derecho a la Educación, en la cual reportaron a él la situación del DHE en el país, y dialogaron sobre vías de acción en la lucha contra la privatización. En el encuentro, se debatió el hecho de que en Chile no existe un Plan Nacional de Educación construido por la sociedad y consensado democráticamente, como si lo hay en otros países.

- **Ecuador:** La película “Se nos fue la alegría”, realizada por el Contrato Social por la Educación (CSE) aborda el cambio radical de modelo de gestión del sistema educativo en el país, tratando el impacto del cierre de escuelas comunitarias en los cantones de Ecuador donde se desarrolla el proyecto. Además, el CSE realizó el panel “La educación de niñas y niños en emergencias volcánicas”, en el cual se analizaron los cambios que han alterado la cotidianidad de estudiantes, docentes, familias, autoridades y comunidad en general por la actividad del volcán Cotopaxi.

#### Resultado Esperado 1.2

**Promover avances en los marcos normativos y políticos – nacionales, regionales e internacionales – y su efectiva implementación**

Para contribuir con cambios en los marcos normativos, la CLADE trató de acercarse más a diputados/as y senadores/as, ampliando el dialogo con los parlamentos de la región. En este sentido, se destacan:

- Puesta en marcha de la **Red Mixta de Parlamentarias/os y Sociedad Civil por el Derecho Humano a la Educación en América Latina y el Caribe**, creada en 2014 y formalizada en fines de 2015. La Red está constituida por 22 parlamentarios y parlamentarias de 15 países de América Latina y el Caribe, además de integrantes de redes y organizaciones de la sociedad civil<sup>[1]</sup>. En este marco, se realiza en fines de 2015 el II Encuentro de la Red Mixta de Parlamentarias/os y Sociedad Civil por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe, en alianza con la Campaña Nacional por el Derecho a la Educación de Brasil. A lo largo de 2016, tienen lugar otros dos encuentros virtuales temáticos (para discutir el tema de la privatización de y en la educación en ALC y la participación y la criminalización de los movimientos sociales en ALC). Con esta instancia, se nota un dialogo más fluido con los parlamentarios involucrados/as y se inicia un proceso para profundizar esta agenda de debates y diseñar posibles acciones conjuntas en defensa de la educación gratuita y de calidad en nuestra región.
- Lanzamiento del estudio "**Las Leyes Generales de Educación en América Latina y el Caribe - El derecho como proyecto político**"<sup>7</sup>. La investigación analiza en qué medida las leyes generales de educación vigentes en la región promueven la realización del derecho humano a la educación y la consolidación de los Estados como garantes de ese derecho. Casi la mitad de los países de la región tiene leyes generales de educación promulgadas en los últimos 15 años, y el estudio encontró muchos elementos comunes entre ellas, una especie de "efecto contagio" en el debate legislativo regional, orientado hacia el comprometimiento de los Estados con el derecho humano a la educación.

**ASIMISMO, ALGUNOS DESTAQUE EN EL ÁMBITO NACIONAL INCLUYEN:**

---

<sup>7</sup> <http://v2.campanaderechoeducacion.org/es/publicaciones/clade/publicaciones-tematicas.html?download=329%3Alas-leyes-generales-de-educacion-en-america-latina-y-el-caribe>

**Perú:** Se aprobó en el país la ley que prohíbe el castigo físico de niños, niñas y adolescentes como resultado de un esfuerzo de incidencia de diversas organizaciones, entre ellas la Campaña Peruana por el Derecho a la Educación.

**Brasil:** La Campaña Brasileña incide directamente en el Congreso de Brasil en contra de la Propuesta de Enmienda a la Constitución (PEC 241) y la Medida Provisoria que cambia el currículum de la educación secundaria, produciendo notas técnicas, compartiendo informaciones y denunciando los retrocesos en el país en instancias nacionales e internacionales, como la OEA y las Naciones Unidas.

**Colombia:** Se realizaron reuniones con el Senador Senén Niño, para presentarle las apuestas de la CCDE y de CLADE, en torno al Derecho a la Educación, logrando su vinculación al a Red Mixta de Parlamentarias/os y Sociedad Civil por el DHE.

**Honduras:** En dicho período, el Foro Dakar Honduras apoyó la formulación de 22 reglamentos de la Ley Fundamental de Educación. Asimismo, ha revisado y divulgado la normativa nacional en materia de educación, iniciando por la Constitución de la Republica de Honduras para continuar con la Ley Fundamental de Educación, verificando si la Ley Fundamental de Educación está en armonía con los instrumentos nacionales e internacionales de derechos humanos.

### Resultado Esperado 1.3

#### **Promover avances en la implementación regional de la agenda de educación y de desarrollo sostenible post 2015**

Como hemos dicho en nuestra Introducción, en el año de 2015 se adopta la nueva Agenda de Desarrollo 2030, en cuyo Objetivo 4 (ODS4), los Estados se comprometen a “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. También en 2015, en el Foro Mundial de Educación, realizado en Incheon, República de Corea, 120 ministros/as de educación y delegaciones oficiales de 160 países se comprometen con una agenda mundial de educación amplia, holística y renovada, partiendo del ODS4.

La CLADE, al lado de otras redes y organizaciones de la sociedad civil, estuvo fuertemente involucrada en la elaboración de todas las etapas de construcción de este conjunto de documentos que conforman una nueva agenda global de educación. **La sistematización de la participación de la CLADE se puede recordar en la publicación *Los procesos de negociación de las Agendas 2030 de Educación y Desarrollo Sostenible,***

**disponible en nuestra página web.** Para el período 2015-18, la CLADE se propuso a incidir en las etapas finales de aprobación de las Agendas de Desarrollo y Educación, y posteriormente por la promoción de avances con relación a la implementación de estos compromisos en la región. En particular:

- **Participación de delegaciones de la red CLADE en los momentos clave de aprobación de las Agendas en el ámbito internacional:** el Foro Mundial de Incheón (Mayo 2015), Asamblea General de las Naciones Unidas (Septiembre 2015) y Asamblea General de la UNESCO (Diciembre 2015).
- **Participación en la arquitectura armada para el seguimiento de la implementación de la Agenda de Desarrollo 2030:** la sociedad civil, en lo que toca la Agenda de Desarrollo Sostenible, está organizada ante Naciones Unidas alrededor de Grupos Mayores y Otros Colectivos (*Mayor Groups - MGs and other Stakeholders Groups - SGs*), siendo que la CLADE participa del *Education & Academia SG*, actualmente liderado por la CME, entre otras redes hermanas. En América y el Caribe, la CEPAL está instalando un Foro para acompañar la implementación de los ODS en ámbito regional lo cual la CLADE también acompañará.
- **Participación activa en la arquitectura armada para seguir específicamente la Agenda de Educación 2030,** coordinada por la UNESCO. En este ámbito, participa a través de la presidencia de la Campaña Mundial por la Educación (CME) en el Comité Directivo de la E2030, instancia que ejerce un rol importante de acompañamiento y debate, esperando, además, poder ser un espacio propicio para intercambios y aprendizajes<sup>8</sup>. Asimismo, la CLADE integra con la amplia mayoría de sus miembros la Consulta Colectiva de ONGs (CCNGO), un importante mecanismo de monitoreo de la Agenda de Educación 2030. En ámbito regional, la última reunión de ministros/as de educación (enero 2017, Buenos Aires), estableció un Secretariado Regional de Seguimiento a la implementación de la E2030, el cual CLADE integrará.

**ASIMISMO, ALGUNOS DESTAQUE EN EL ÁMBITO NACIONAL INCLUYEN:**

---

<sup>8</sup> En él, participan 02 representaciones de la sociedad civil, entre ellas la CME, y una de la profesión docente

**Perú:** La CPDE ha actuado como punto focal de Educación en el Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza (MCLCP) y participó en la elaboración de una propuesta de Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Integral del Perú 2016-2021 que fue concordado entre representantes del Estado y la sociedad civil. El Acuerdo es el resultado de un proceso ampliamente participativo y fue firmado como un compromiso a cumplir por todos los candidatos y candidatas a la presidencia de la República en las elecciones de 2016. Vale señalar que los acuerdos tienen en cuenta los ODS de la Agenda 2030 y contemplan las dimensiones social, económica, ambiental e institucional, esta última dada la debilidad institucional del país.

**Honduras:** Durante 2016, el Foro Dakar Honduras trabajó en la socialización del ODS 4 de la Agenda 2030, a través de foros, conversatorios, reuniones, medios radiales, entre otros. Se ha desarrollado una campaña con radios comunitarias, incluyendo la formulación de 365 segmentos publicitarios que han sido grabados y están siendo transmitidos a través de 14 emisoras, alcanzando un promedio de 10.000 personas por día. Sobre el monitoreo del cumplimiento del ODS 4, se realizó un Informe sobre los avances en el cumplimiento de la política pública educativa y los compromisos asumidos por el Estado de Honduras en relación al objetivo de desarrollo sostenible 4 y sus 10 metas al 2030.

**República Dominicana:** El Foro Socioeducativo está participando en mesas de discusión del MINERD (Ministerio de Educación de la República Dominicana) en conjunto con Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad donde se discuten las propuestas educativas para el 2016-2020. En esos espacios están discutiendo y estableciendo modificaciones a lo que serán las prioridades del nuevo gobierno, tratando de alinearlas con lo ODS 4.

## **Objetivo 2: Asegurar una educación inclusiva para todos y todas**

*Para la CLADE, uno de los principales obstáculos para la realización plena del derecho humano a la educación en América Latina y el Caribe es la discriminación sistemática e histórica que sufren personas y grupos dentro y fuera de los sistemas educativos. La realización de este derecho para personas de menores ingresos, niñas y mujeres, poblaciones indígenas y afrodescendientes, personas con discapacidad, migrantes y personas refugiadas, niños/as pequeños/as, jóvenes y personas adultas, personas privadas de libertad, que viven en el campo y en zonas periféricas de las ciudades es el reto de mayor prioridad para la región. Es así que se propone a contribuir con los siguientes puntos abajo:*

**Resultado esperado 2.1:**

**Promover avances hacia una educación inclusiva, orientada a la superación de todas las formas de discriminación y valorización de las diversidades, con especial énfasis en la igualdad de género, en la valorización de las culturas afrodescendientes e indígenas y en los derechos de las personas con discapacidad**

- La principal iniciativa de la CLADE que responde a este resultado esperado es el **Observatorio Regional de Educación Inclusiva (OREI)**<sup>9</sup>, lanzado en el inicio de 2015 en un esfuerzo inédito de cooperación interinstitucional entre CLADE, la OREALC/UNESCO Santiago, el IPE UNESCO Buenos Aires, UNICEF, CEPAL, el IBE UNESCO Ginebra y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). El Observatorio ofrece una comprensión de nuestros sistemas de educación teniendo la inclusión y no discriminación como sus lentes analíticas. Están en pauta desafíos y violaciones, pero también posibilidades y experiencias inspiradoras. Marcos legales y políticos, currículos y prácticas educativas cotidianas ganan expresión por medio de la voz de una amplia gama de actores, en particular los sujetos de la comunidad educativa: estudiantes, maestros y maestras, trabajadores de la educación, padres y madres.
- Publicación del **documento "Adolescentes y jóvenes fuera de la escuela - las demandas por una enseñanza de derechos en América Latina y el Caribe"**<sup>10</sup>. La publicación presenta los distintos factores de exclusión en la educación secundaria de nuestra región, y propone aportes a las autoridades para la formulación e implementación de políticas públicas que eliminen los obstáculos de acceso y conclusión de las trayectorias educativas, además de promover la reinserción escolar de adolescentes y jóvenes.

**ALGUNOS DESTAQUES EN EL ÁMBITO NACIONAL INCLUYEN:**


---

<sup>9</sup> <https://orei.campanaderechoeducacion.org/>

<sup>10</sup> <http://juventud.campanaderechoeducacion.org/consulta-sobre-adolescentes-y-jovenes-fuera-de-la-escuela/>

**Paraguay:** El Foro por el Derecho a la Educación de Paraguay y el CEAAL denunciaron la violación al acceso a la educación de dos niñas porque son portadoras del VIH

**Colombia:** La Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación desarrolló un plan de actividades participativas con jóvenes escolarizados y que abandonaron la escuela, incluyendo mujeres, líderes, lideresas, grupos pedagógico-académicos y autoridades locales y nacionales en 6 ciudades del país: Armenia, Calarcá, La Tebaida, Bogotá, Palmira, y Medellín en los departamentos del Quindío, Cundinamarca, Valle y Antioquia. En Bogotá, por ejemplo, se realizaron 6 talleres de formación y construcción de propuestas e imágenes publicitarias de promoción, atención y erradicación de la violencia de género en la escuela, con participación de 502 estudiantes.

**Bolivia:** La CBDE, como instancia de la sociedad civil, se une al llamamiento a la acción y a la discusión de nuevas recomendaciones para dar respuesta a la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género, ante la Ley de Identidad de Género (Nº 807) promulgada en Bolivia. Esta ley permite que se abran las puertas a derechos como el derecho a la educación, siendo que aproximadamente el 95% de la población transexual y transgénero en Bolivia no ha concluido el ciclo escolar por las múltiples violencias que se ejercen ante este grupo poblacional, señala la CBDE.

## Resultado esperado 2.2

### **Incorporar la Educación en Derechos Humanos y la educación para la paz en los sistemas educativos**

Para la CLADE, se hace necesario incidir para que los sistemas educativos se centren en los propósitos plasmados en los instrumentos internacionales de derecho a la educación, que es justamente la promoción de los derechos humanos.

- La CLADE, en alianza con la Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación (CCDE), la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) y la Agencia de Noticias Pressenza, le ha dado **seguimiento al proceso de paz en Colombia, y ha impulsado una campaña de comunicación en defensa del sí a la paz en el plebiscito**, desde el inicio de septiembre de 2016 hasta las vísperas de la votación. En este marco, difundió una serie de entrevistas que reflexionan sobre los acuerdos entre el gobierno nacional y las FARC-EP y destacan el rol de la

educación en la construcción de la paz. Las organizaciones estuvieron en diálogo con activistas, educadoras/es y estudiantes, que comentaron la actual situación en Colombia desde distintas miradas y enfoques temáticos, como género, derechos humanos, no violencia, acuerdos internacionales, juventud y educación<sup>11</sup>.

#### ALGUNOS DESTAQUES EN EL ÁMBITO NACIONAL INCLUYEN:

- **Colombia:** en el marco de las negociaciones entre el gobierno nacional y las fuerzas armadas disidentes, que atraviesa la realidad del país, la Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación (CCDE) estuvo involucrada y apoyando a diversas movilizaciones en defensa de la paz, en diálogo con movimientos estudiantiles, sindicatos y otras organizaciones y movimientos sociales, inclusive comunidades indígenas y campesinas. Esta articulación de la CCDE con otros sectores y movimientos se ha fortalecido especialmente a través de su participación en la coalición de organizaciones y redes sociales colombianas Frente Amplio por la Educación, los Derechos y la Paz en Colombia. Como parte de esta red y en el marco de la campaña “La Paz sí es con educación”, la CCDE ha incidido para sensibilizar las comunidades educativas y la población en general, sobre la importancia de los acuerdos de paz, invitando a la ciudadanía a votar por el Sí a la Paz en el plebiscito que ratificaría el pacto de cesar fuego entre el gobierno nacional y las FARC-EP.

#### Resultado 2.3

##### **Fortalecer la concepción de escuelas como territorios de paz y protegidas del uso militar**

- La CLADE trató de contribuir con la circulación de noticias sobre la temática oculta del uso militar que se viene haciendo de las escuelas en algunas localidades de la región. En sus páginas web, por ejemplo, publicó notas que trataban del riesgo de la militarización de centros educativos en países de la región, como [Brasil](#) y [Honduras](#). Se notició y denunció que la gestión de escuelas públicas por parte de la Policía Militar se ha impulsado en los Estados de Goiás, Sergipe, Río de Janeiro y Amazonas en Brasil. Sobre el contexto hondureño, un informe de la CIDH

<sup>11</sup> <http://v2.campanaderechoeducacion.org/es/noticias/695-2016-10-03-15-23-05.html>



de 2016 sostiene que uno de los ejes centrales en la respuesta de este Estado a la violencia ha sido la intervención de las Fuerzas Armadas en múltiples ámbitos y funciones, entre las que se menciona la formación cívica y educativa para niños y niñas a través del programa “Guardianes de la Patria”.

#### ALGUNOS DESTAQUES EN EL ÁMBITO NACIONAL INCLUYEN:

**Honduras:** El Foro ha llamado la atención sobre la situación de violencia que afecta a diversos centros educativos en Honduras, promoviendo la concepción de escuelas como territorios de paz y protegidos del uso militar.

**Perú:** la CPDE ha participado e incidido para la aprobación de la Ley 30.403, ley que prohíbe el castigo físico y humillante a niños, niñas y adolescentes. Conjuntamente con organizaciones que integran el Colectivo por los Derechos de la Niñez, se está incidiendo para la elaboración y aprobación del reglamento que asegure la implementación de la Ley.

### Objetivo 3: Garantizar el derecho a la educación a lo largo de toda la vida

*La educación en la primera infancia, la educación de los y las jóvenes y de las personas adultas ganan especial atención en las acciones desarrolladas por la CLADE. Son rangos que tienen especificidades no llevadas en cuenta en el cumplimiento del DHE, y con los mayores niveles de desatención en los países de América Latina y el Caribe. Es así que la CLADE trata de aportar en los siguientes puntos:*

#### Resultado Esperado 3.1

**Promover el reconocimiento en la ciudadanía y en los marcos normativos y políticos, de niños y niñas como sujetos de derechos y la Educación en la Primera Infancia como derecho humano fundamental**

- **La CLADE ha incidido en la Agenda de Educación 2030 en relación a la educación en la primera infancia**, especialmente tratando de *frenar* las tendencias que presionaban por el aprendizaje y evaluaciones en edad

tempranas. Los esfuerzos han sido desde el texto de la misma agenda, el que en verdad poco cambió, hasta los indicadores. Estos indicadores, aunque apunten para el aprendizaje temprano, fueran clasificados por el grupo técnico encargado de manera que tendrán peso menor si comparado a los demás (se los clasificaron como “Capa 3”). El tema sigue siendo un desafío a las acciones futuras de la CLADE.

- Un importante logro para la actuación en esta temática ha sido **la entrada de la OMEP (Organización Mundial para la Educación Preescolar - Región Latinoamericana) en la CLADE**, en junio de 2015. Su trabajo se centra en la protección y promoción de los derechos de niños y niñas desde el nacimiento hasta los 8 años, con foco en los derechos educativos<sup>12</sup>.

#### **ALGUNOS DESTAQUES EN EL ÁMBITO NACIONAL INCLUYEN:**

**-Colombia:** la CCDE estuvo en dialogo con el Senador Senen Niño para elaboración de proyecto de ley sobre educación en primera infancia. Como parte de esta articulación parlamentar, se convocó audiencia pública sobre el tema. Asimismo, en la ciudad de Santiago de Cali se realizó un encuentro con 31 personas representantes y funcionarias/os de organizaciones e instituciones que conforman la Mesa Técnica de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Consejo Municipal de Política Social y el Comité Interinstitucional de Erradicación del Trabajo Infantil-CIETI, espacio en el que la Coalición aportó al debate recordando los ODS relacionados con la educación y trabajo infantil y la relación con el abandono escolar.

**-República Dominicana:** el Foro Socioeducativo ha tratado de impulsar la aprobación de un ante-proyecto de ley sobre la primera infancia. Están elaborando un documento en conjunto con la Mesa Consultiva de la Primera Infancia y lo compartieron con el nuevo incúmbete de la Dirección Regional de Programas Especiales de la Presidencia.

#### **Resultado esperado 3.2**

---

<sup>12</sup> <http://v2.campanaderechoeducacion.org/es/noticias/652-2016-07-06-17-08-38.html>

**Ampliar la presencia y la perspectiva de los sujetos jóvenes en los espacios de debate y toma de decisión, valorando las culturas juveniles y contrarrestando el adultocentrismo en la educación secundaria**

- **Mayor acercamiento a los movimientos estudiantiles de la región, con monitoreo permanente y difusión de sus agendas** a través de la web<sup>13</sup> y del documento "Por una Educación Garante de Derechos: Demandas de Estudiantes para América Latina y el Caribe". Un especial informativo acerca de manifestaciones estudiantiles ha sido llevado a cabo en colaboración con la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), cubriendo marchas, protestas y tomas de escuelas por estudiantes y maestras/os en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Paraguay.
- **Promoción del acercamiento de los/as estudiantes con las autoridades a través del II Encuentro Regional de la Red Mixta de Parlamentarios/os y Sociedad Civil.** El encuentro, en alianza con la Campaña Nacional por el Derecho a la Educación de Brasil, tuvo el objetivo de ampliar el debate sobre los contenidos legislativos referentes a la educación secundaria y al financiamiento de la educación, además de promover un acercamiento entre movimientos estudiantiles, parlamentarios/as y organizaciones de sociedad civil.
- **Acompañamiento de protestas de estudiantes de secundaria y seguimiento a casos de criminalización de jóvenes en la región**, el caso de Honduras<sup>14</sup>, Brasil<sup>15</sup>, México<sup>16</sup>, Chile<sup>17</sup>, Paraguay<sup>18</sup>. La sistematización de dichos casos se entregó al actual Relator Especial para la Defensa de los Defensores de Derechos Humanos de la CIDH y posteriormente se les presentarán en audiencia temática regional ante la misma instancia, en alianza con el CEJIL.

---

<sup>13</sup> <http://juventud.campanaderechoeducacion.org/>

<sup>14</sup> <http://v2.campanaderechoeducacion.org/es/noticias/por-democracias-activas/617-clade-expresa-preocupacion-y-rechazo-por-la-restriccion-a-los-movimientos-estudiantiles-y-a-la-protesta-social-en-honduras.html>

<sup>15</sup> <http://eepurl.com/bJGfxz>

<sup>16</sup> <http://v2.campanaderechoeducacion.org/es/noticias/519-caravana-ayotzinapa-familiares-de-estudiantes-desaparecidos-en-iguala-mexico-buscan-apoyo-internacional-para-su-lucha-por-justicia.html>  
<http://v2.campanaderechoeducacion.org/es/noticias/545-mexico-ice-saluda-la-publicacion-de-informe-de-la-cidh-sobre-la-desaparicion-forzada-de-43-estudiantes-de-la-escuela-normal-de-ayotzinapa-.html>

<sup>17</sup> <http://juventud.campanaderechoeducacion.org/chile-denuncian-violencia-y-represion-contra-estudiantes-movilizados-por-la-suspension-de-evaluacion-educativa/>

<sup>18</sup> <http://juventud.campanaderechoeducacion.org/paraguay-movimiento-unanotecalles-avanza-hacia-la-reforma-de-la-universidad-nacional/>

**ALGUNOS DESTAQUES EN EL ÁMBITO NACIONAL INCLUYEN:**

- **Brasil:** La Campaña Nacional de Brasil desarrolló informe participativo, que busca valorar y enfatizar la voz de las y los estudiantes, que será utilizado como un insumo fundamental para los procesos de lucha e incidencia desarrollados por la Campaña en los temas de currículo, gestión y evaluación educativa.

- **Paraguay:** El Foro por el Derecho a la Educación expresa en comunicado su solidaridad y apoyo a reivindicaciones de estudiantes universitarias/os y de secundaria del país que luchan por la reforma del actual sistema educativo, repudiando al envío de fuerzas del orden público por parte del Ministerio de Educación ante las manifestaciones pacíficas. Asimismo, la coalición fue institucionalmente convocada a acompañar las movilizaciones.

- **Costa Rica:** ACED y Agenda Joven realizaron en 2015 el “Festival Música, Arte y Educación”, con objetivo de concienciar a la población en el tema de acceso a la educación y participación de la juventud

- **Colombia:** La CCDE trató de realizar talleres específicamente respecto a la deserción escolar en la secundaria en las ciudades de Medellín, Palmira-Valle y Armenia. Los talleres involucraban jóvenes escolarizados y jóvenes en situación de abandono escolar, además de docentes.

- **Perú:** La CPDE ha propiciado la participación de estudiantes de secundaria en el acto público sobre financiamiento de la educación en el Perú, con ocasión de la SAME 2016. Asimismo, la CPDE conduce los grupos de trabajo sobre el derecho a la educación con organizaciones de niños, niñas y adolescentes convocados por el Colectivo por los Derechos de la Niñez para la presentación de propuestas de políticas y medidas en el Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Integral del Perú 2016-2021. También en el marco de las iniciativas y procesos del Colectivo por los Derechos de la Niñez, CPDE ha participado en la elaboración de una propuesta presentada al MINEDU de lineamientos de participación estudiantil en la educación secundaria.

- **Honduras:** El Foro realiza acciones de incidencia para que el Estado garantice el derecho a la educación a lo largo de la vida, en todos y cada uno de los foros que organiza y/o en los diferentes espacios en que participa, como ser el Grupo Local de Educación (LEG), el Foro Nacional de Convergencia (FONAC), entre otros. En este campo, el Foro ha brindado espacios de expresión, reflexión y análisis a los jóvenes de secundaria para que ellos puedan formular propuestas en el marco del Plan estratégico de Educación al 2030, donde se garantice el derecho humano de la educación desde la primera infancia y a lo largo de la vida.

### Resultado esperado 3.3

**Ampliar la existencia de políticas públicas de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, concebida como derecho humano fundamental, que incorporan la perspectiva de los sujetos en su diseño y seguimiento**

- **Incidencia internacional en la Agenda 2030:** la CLADE trató de aportar en todos los momentos de construcción de la Agenda 2030, planteando la importancia de metas ambiciosas para la alfabetización y educación de las personas jóvenes adultas, de manera a garantizar un compromiso de los Estados con este nivel de enseñanza.
- **Lanzamiento y seguimiento de la consulta “La Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) desde la mirada de sus actores”,** reuniendo reflexiones, experiencias, aportes y aspiraciones de las personas más directamente involucradas en la EPJA. Iniciativa en alianza con el Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL), la Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM) y el Consejo Internacional de Educación de Personas Adultas (ICAE).
- **Mantenimiento de la iniciativa “Ampliando Voces”<sup>19</sup>,** con testimonios de estudiantes y educadores de la EPJA.
- Desarrollo de la **Campaña Caminos de Libertad**, que recopiló y circuló testimonios y debates sobre la educación en las cárceles, en alianza con la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) y el Grupo de Estudios sobre Educación en Cárceles (GESEC). Como parte de la Campaña, se realizó un Seminario Virtual<sup>20</sup> que abordó los desafíos para una educación garante de derechos y a una vida digna para las personas privadas de libertad, además de la publicación de la guía **“Contextos de Encierro, Contextos de Derechos”<sup>21</sup>,** **direccionada a periodistas, comunicadoras y comunicadores**, llamando la atención de este público para el cumplimiento de los derechos humanos en contextos de encierro.

### Resultado esperado 3.4

<sup>19</sup> <https://vocesepja.campanaderechoeducacion.org/>

<sup>20</sup> <http://us4.campaign-archive2.com/?u=024b243a8a1d77e91de568427&id=d50844dfd1>

<sup>21</sup> [https://vocesepja.campanaderechoeducacion.org/assets/CLADE\\_Periodistas-2.pdf](https://vocesepja.campanaderechoeducacion.org/assets/CLADE_Periodistas-2.pdf)

**Promover la defensa de acceso gratuito a la educación superior pública de América Latina y el Caribe y su culminación, reconociendo culturas y saberes de pueblos originarios**

- Acciones **de monitoreo de los procesos de privatización en la enseñanza superior y difusión en #Contracorriente;**
- **Visibilidad al TISA y sus efectos en la educación superior.** En el marco del avance de las negociaciones del TISA (*Trade in Services Agreement*), Acuerdo de Comercio de Servicios impulsado desde el 2012 por Unión Europea y Estados Unidos, la CLADE ha buscado impulsar el debate sobre sus posibles impactos, en particular en la enseñanza superior.
- Apoyo a la lucha de los y las estudiantes, con destaque para el **acuerdo exitoso entre estudiantes y autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras**, con el apoyo la actuación de la mesa mediadora integrada por CLADE y en alianza con el Foro Dakar Honduras.

**ALGUNOS DESTAQUES EN EL ÁMBITO NACIONAL INCLUYEN:**

- **Colombia:** participación de la CCDE en Audiencia Pública que estuvo relacionada con las movilizaciones que han realizado las universidades públicas del país, solicitando presupuesto para la educación superior y garantías de participación de las organizaciones estudiantiles en los espacios de decisión en las Universidades.

**Objetivo 4. Garantizar las condiciones para la realización del DHE**

*Para que el derecho humano a la educación se cumpla, algunas condiciones son innegociables. Una de ellas es el financiamiento público para la educación pública, con compromisos claros por parte de los Estados. Otra es que los y las docentes sean valorizados, reconocidos con condiciones concretas de trabajo y salarios. Finalmente, que la ciudadanía pueda acceder fácilmente a mecanismos de justicia para exigir política y jurídicamente este derecho siempre que identifique su violación. Esto presupone conocimiento sobre los marcos legales y las normas tanto a nivel internacional, regional y nacional. Sobre estas condiciones, la CLADE trata de aportar con enfoques específicos, como a seguir.*

#### **Resultado esperado 4.1**

**Ampliar la financiación pública para la educación pública como política de Estado, asegurando mecanismos para su fiscalización**

- **Incidencia en la Agenda 2030:** uno de los puntos de mayor insistencia de la CLADE y redes hermanas a lo largo de la construcción de la Agenda de Desarrollo y Educación 2030 ha sido la importancia del financiamiento público para la educación pública. Como resultado de dichos esfuerzos, el Marco de Acción para la Educación 2030 reitera el imperativo de que los Estados inviertan como mínimo del 4% al 6% del PIB y del 15% al 20% de sus presupuestos en educación.
- **Amplia movilización ciudadana en la Semana de Acción Mundial 2016<sup>22</sup>:** foros nacionales, redes regionales y organizaciones internacionales miembros de la CLADE participaron en esta gran movilización internacional que tuvo como consigna "Financiando el futuro: por más recursos para la educación". En base a este tema, se recordó la importancia de la financiación suficiente con miras a la realización de la Agenda de Educación 2030.
- Desarrollo del **Sistema de Monitoreo del Financiamiento del Derecho Humano a la Educación en América Latina y el Caribe**, con información de 20 países de la región. El sistema presenta datos comparativos y análisis sobre el financiamiento educativo por país y regional, a partir de tres dimensiones: esfuerzo (cantidad de recursos asignados anualmente por cada país al sistema público de educación, tanto como parte del presupuesto estatal, como de la riqueza nacional); disponibilidad (recursos disponibles anualmente para cada niño, niña y adolescente en edad escolar, matriculada/o o no, en la educación pública o privada); y equidad (las diferencias en la asistencia escolar de los/las estudiantes con menos ingresos y las y los más ricos/os de la población).

#### **ALGUNOS DESTAQUES EN EL ÁMBITO NACIONAL INCLUYEN:**

- **Brasil:** Campaña Nacional por el Derecho a la Educación de Brasil denuncia e incide en contra las actuales políticas orientadas hacia la privatización de la educación en el país, así como la

---

<sup>22</sup> <http://same2016.campanaderechoeducacion.org/>

extinción de programas educativos y la propuesta de enmienda a la Constitución brasileña (PEC) 241/2016.

- **República Dominicana:** El Foro Socioeducativo ha producido análisis sobre la ejecución presupuestaria pero con énfasis en los resultados educativos, dando cuenta de la calidad del gasto. También incorporaran temas vinculados a la desagregación de datos por sexo, para aportar a la política de género. Este documento también ha sido presentado al gobierno y sometido a actividades en el interior, con participación de los actores que son los sujetos directos de la educación, involucrando los estudiantes, padres y madres, docentes<sup>23</sup>.

- **El Salvador:** Actividad de incidencia por el cumplimiento y ejecución del presupuesto educativo de 6% del PIB. Con esta estrategia, se buscó iniciar un aumento progresivo de la inversión en educación en el país para llegar al doble del actual, atendiendo así los principales problemas del sector educativo del país. Se buscaría además mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y regular la forma en que deba realizarse el incremento progresivo del monto de la asignación presupuestaria en educación pública. Además, permitiría atender las necesidades de mejora en la calidad de la educación, ampliar su cobertura y garantizar la igualdad de oportunidades<sup>24</sup>.

- **Colombia:** CCDE, en alianza con el Frente Amplio, ha realizado actividades para exigir presupuesto para una educación pública gratuita, inclusiva y de excelencia. Para tanto se realizó una Audiencia Pública en el Senado de la Republica que giró en torno al Financiamiento del Derecho a la Educación, contando con expertos y con ponencias hechas por la CCDE.

-**Perú:** Con ocasión de la Semana de Acción Mundial por la Educación, la CPDE organizó un panel sobre financiamiento de la educación pública en el que presentaron ponencias la oficina de la UNESCO en Lima, con representante del Ministerio de Economía y Finanzas, MEF, y del Ministerio de Educación, MINEDU. En la ocasión, dos estudiantes de secundaria (urbana y rural) tuvieron la ocasión de presentar sus demandas. Asimismo, en el Colectivo por los Derechos de la Niñez de la MCLCP, CPDE participó en la gestación de una campaña por el adecuado financiamiento del Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia (PNAIA) denominado “Sin presupuesto, no hay derechos”. La incidencia del colectivo y la presidencia de la MCLCP logró que en el presupuesto público recientemente aprobado, se incremente la asignación para ampliar la cobertura de la educación inicial y también para acciones destinadas a la protección y lucha contra la violencia, el derecho de la niñez y adolescencia menos atendido.

---

<sup>23</sup> <http://forosocioeducativo.org.do/index.php/publicaciones/boletines?download=19:boletin-no-16>

<sup>24</sup> <http://v2.campanaderechoeducacion.org/es/noticias/550-el-salvador-resalde-presenta-su-estrategia-6-si-por-la-educacion.html>



- **Honduras:** Mediante consultas a los diferentes grupos que conforman el Sector Educativo (profesores, estudiantes y padres de familia), se ha tenido conocimiento de los obstáculos y dificultades que se enfrentan por limitaciones de financiamiento del sector educativo. No obstante la promulgación de algunas leyes para eficientar la administración del presupuesto (Acuerdo 1369-SE-2014 REGLAMENTO DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA), el proceso es muy lento y no se le da el seguimiento adecuado.

- **Argentina:** El Grupo de Monitoreo para el Financiamiento Educativo, del que participa la Campaña Argentina por el Derecho a la Educación (CADE), presentó al Congreso Nacional en 2015 el proyecto de la Nueva Ley de Financiamiento Educativo. El proyecto pide que se aumente acumulativamente el gasto en educación obligatoria del Gobierno Nacional, llegando al 8% del PIB para la Educación Básica y el 2% para Educación Superior, Ciencia y Tecnología hasta el 2021

#### **Resultado esperado 4.2**

**Ampliar la valorización de los y las trabajadores/as de la educación en el imaginario social, en los marcos normativos y en las políticas públicas, considerando todas las condiciones necesarias para eso**

- La CLADE emprendió el esfuerzo de difundir informaciones sobre la temática de la valorización de los y las trabajadores/as de la educación, y en particular **manifestarse en contra de la criminalización y represión de las y los docentes en la región en dos casos concretos**. El primer de ellos fue el de México, en alianza con la ICE se denunció en comunicado la violencia del Estado contra las y los docentes movilizadas/os en contra de la reforma educativa<sup>25</sup>. El segundo caso fue de Ecuador, en alianza con el Contrato Social por la Educación, la CLADE se manifestó en contra de la resolución del Ministerio de Educación que determinó el cierre del sindicato docente más antiguo del país, la UNE<sup>26</sup>.
- **Alianza con redes y sindicatos de docentes:** en el marco del proceso de incidencia en contra de la PEC 241 – Brasil, hubo una aproximación de la CLADE a la Red Estrado y a la Internacional de la Educación.

<sup>25</sup> <http://v2.campanaderechoeducacion.org/es/noticias/643-mexico-incidencia-civil-en-la-educacion-y-clade-expresan-su-rotundo-rechazo-y-condena-a-la-represion-y-el-uso-excesivo-de-fuerza-del-gobierno-mexicano-contra-docentes-movilizadosos.html>

<sup>26</sup> <http://v2.campanaderechoeducacion.org/es/noticias/por-democracias-activas/670-2016-08-23-16-21-36.html>

#### ALGUNOS DESTAQUES EN EL ÁMBITO NACIONAL INCLUYEN:

- **Honduras:** Durante el año 2016, el Foro ha propiciado la participación de los diferentes sindicatos de maestros del país en espacios de reflexión, análisis y expresión, para que ellos puedan formular propuestas en el marco del Plan estratégico de Educación al 2030, donde se garantice la valoración de su trabajo.

- **República Dominicana:** El Foro ha establecido diálogo con los funcionarios del MINERD relacionados a la carrera docente, con el objetivo de compartir sus prioridades y perspectivas. En este sentido han producido una investigación sobre programas de formación continua que puede ser un aporte al gobierno. El estudio, “Una mirada a la Jornada Escolar Extendida en Centros Educativos de Nivel Primario República Dominicana - 2015”, aborda temas relacionados a la infraestructura escolar, accesibilidad de las escuelas, así como la percepción de la experiencia de la Jornada Escolar Extendida desde el punto de vista de sus actores en relación a su organización del centro, uso y distribución del tiempo escolar, y prioridades del plan de implementación.

- **Guatemala:** El Colectivo de Educación para Todas y Todos, ha dado seguimiento a las negociaciones en diálogo con las y los docentes movilizadas/os y el Gobierno acerca de propuestas de educación, entre las cuales ampliar el presupuesto de educación del país al 7% del PIB; inmunizar, desparasitar y vitaminar a las y los estudiantes; ofrecer formación a todas/os las/os docentes y aumentar los fondos para los programas escolares.

#### Resultado esperado 4.3

**Ampliar el conocimiento y uso efectivo, por parte de la ciudadanía, de los mecanismos de justiciabilidad nacionales, regionales e internacionales**

- Producción y publicación de **informaciones y noticias sobre legislación y los sistemas de justicia en el Portal de Justiciabilidad** de la CLADE y permanente difusión a través de sus boletines <sup>27</sup>.
- **Participación en espacios estratégicos internacionales para la exigibilidad del DHE:** seguimiento del Examen Periódico Universal (Perú) y revisión de los países en el CRC (Brasil).

<sup>27</sup> <http://justiciabilidad.campanaderechoeducacion.org/>

- **Realización del taller “La Justiciabilidad del Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe”**, realizado en Buenos Aires, por CLADE, CEJIL, con representantes de las coaliciones nacionales, redes regionales y organizaciones internacionales que integran la CLADE.
- **Publicación del libro "Sumarios de jurisprudencia: Derecho a la Educación"** Realizada en alianza con el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), la publicación identifica las principales decisiones sobre el derecho a la educación en los tribunales regionales e internacionales de protección de los derechos humanos.
- **Foro por el derecho a la educación en Haití con la presencia del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación**, Kishore Singh, invitado por CLADE.

#### **ALGUNOS DESTAQUES EN EL ÁMBITO NACIONAL INCLUYEN:**

- **Brasil:** Campaña Nacional denuncia privatización de la educación en el Comité de los Derechos del Niño (CDN), además de denunciar PEC 241 en la Organización de los Estados Americanos (OEA) y a los relatores de derechos humanos de la ONU.
- **Haití:** conversatorio sobre justiciabilidad con sociedad civil; envío de Carta al Comité de los Derechos del Niño de la ONU relativa a sus observaciones en el segundo y tercero informes periódicos sobre el país; dialogo con ex Relator Especial Kishore Singh.
- **Perú:** elaboración de un informe para el Examen Periódico Universal (EPU) de la ONU.



© Marcos González Valdés

## Eje Estratégico 2:

# Fortalecimiento de las democracias activas y participativas

### Objetivo 5. Profundizar la cultura política democrática en los países de AL&C

*La CLADE considera que la plena realización de los derechos humanos requiere contextos democráticos, y por ello se dedica no solo a consolidación del derecho humano a la educación, sino también al fortalecimiento de las democracias. Más específicamente, espera contribuir con los resultados a seguir*

**Resultado esperado 5.1**

**Ampliar el reconocimiento del derecho a la participación de los sujetos de la comunidad educativa en procesos de toma de decisión y de la legitimidad de su libre manifestación**

- Permanente acompañamiento, visibilidad y **manifestación de apoyo a la lucha de los y las estudiantes en América Latina y el Caribe, incluyendo pronunciamientos en favor de los/as estudiantes en México, Ecuador, Paraguay, Honduras**, siempre con los respectivos foros nacionales de la red.
- **Recopilación de casos de represión y criminalización de protestas estudiantiles y entrega al Comisionado** Dr. Orozco Henríquez de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
- **Celebración del acuerdo entre estudiantes y autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras**, con el apoyo de la mesa mediadora con la participación de CLADE.
- **Debate con la Red Mixta de Parlamentarios sobre los casos de represiones a movimientos, estudiantes y activistas** del campo del derecho a la educación.

**Resultado esperado 5.2**

**Crear y/o consolidar los espacios institucionalizados de participación social en distintos niveles, incluyendo a niños, niñas, adolescentes y jóvenes**

- Presión por la ampliación de la participación de la sociedad civil en los espacios de regionalización de la Agenda 2030.
- Presión para la inclusión de un representante de los movimientos estudiantiles en la GPE (*Global Partnership for Education*).
- Elaboración de documento sobre la participación ciudadana en las políticas educativas (a lanzarse).

**ALGUNOS DESTAQUES EN EL ÁMBITO NACIONAL INCLUYEN:**

- **Colombia:** La Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación ha fortalecido la relación con organizaciones estudiantiles, acercándonos a ellas, participando en algunas acciones realizadas por ellas, e invitándoles a participar en las acciones realizadas desde la CCDE. En esta tarea ha encontrado con organizaciones como la Asociación de Estudiantes de Secundaria

- Andes, Pañuelos en Rebelión, Pizarrón Rebelde, Identidad Estudiantil, Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios – ACEU, Frente Estudiantil Universitario – FEU, en las que junto con organizaciones de docentes, y otras de la sociedad civil, se ha conformado el Frente Amplio por la Educación, la Paz y los Derechos Humanos.

- **República Dominicana:** el Foro ha trabajado con los jóvenes en el sentido de compartir sus producciones e incentivar que ellos comenten sus contenidos. Además, también ha incentivado que los jóvenes se involucren en espacios de participación, como la Frente Parlamentar Mixta.

### **Resultado esperado 5.3**

#### **Fortalecer la participación de la sociedad civil en la definición y seguimiento de las políticas educativas en el ámbito nacional, regional y global**

- Participación en espacios estratégicos internacionales, en particular en el Grupo de Coordinación de la CCONG (Consulta Colectiva de las ONG sobre la EPT) y Consejo Asesor Metas 2021 de la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI). En ámbito regional, la última reunión de ministros/as de educación (enero 2017, Buenos Aires), convocada por la UNESCO, estableció un Secretariado Regional de Seguimiento a la implementación de la Agenda de Educación 2030, el cual CLADE integrará.

#### **ALGUNOS DESTAQUES EN EL ÁMBITO NACIONAL INCLUYEN:**

- **Bolivia:** el Foro Nacional de Bolivia ha actuado en el Observatorio Plurianual de Calidad Educativa (OPCE), y en el comité de trabajo de evaluación de la calidad educativa del LLECE (Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad de Educación, de la UNESCO).

- **Honduras:** el Foro Nacional de Honduras ha actuado en el comité de monitoreo de la elaboración del Plan Estratégico de Educación al 2030 del gobierno, con reuniones convocados por el Consejo Nacional de Educación; también ha incidido en el Grupo Local de Educación (GLE) y en el Comité Técnico Consultivo del Consejo Nacional de Educación. Además, ha sido invitado por el Foro de Convergencia (FONAC) a participar en el monitoreo del cumplimiento de las metas en educación del Plan de Gobierno 2014-2018

- **República Dominicana:** el Foro Nacional de República Dominicana es miembro de la 1DEC (Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad).

## Objetivo 6. Fortalecer la acción colectiva por los derechos humanos

*La CLADE apuesta en la importancia de la lucha colectiva por la realización del conjunto de derechos humanos. Es así que trata de sumar esfuerzos con organizaciones y movimientos con otras agendas, pero siempre teniendo como horizonte la justicia social y la promoción de la dignidad humana.*

### Resultado esperado 6.1

**Ampliar la articulación entre movimientos sociales, redes y organizaciones promotoras de la justicia económica, social y ambiental**

- Realización de alianzas en el ámbito de la Agenda 2030 (pasa a integrar la red internacional *Together 2030* y a acompañar el Grupo Mayor de Mujeres).
- Acercamiento de alianzas con otras organizaciones de los derechos humanos (como por ejemplo LGBTI, migrantes y medios).
- Esfuerzo de dar visibilidad para otras luchas, como, por ejemplo, repudio al asesinato de la lideresa indígena y defensora del medio ambiente Bertha Cáceres, de Honduras.

### ALGUNOS DESTAQUES EN EL ÁMBITO NACIONAL INCLUYEN:

- **Bolivia:** La CBDE ha sumado esfuerzos de articulación entre educación y el tema del patrimonio cultural, llevando adelante el “Foro Educación y Patrimonio Cultural Inmaterial”, cuya finalidad fue la de contribuir al debate y plantear propuestas para fortalecer la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial desde las políticas educativas.

- **Perú:** El Colectivo por los Derechos de la Niñez de la MCLCP es un espacio conformado por más de 40 organizaciones de la sociedad civil, con las que ha actuado colectivamente en una Campaña Nacional por el Buen Trato para la Niñez, en defensa de la integralidad de sus derechos.







**Eje Estratégico 3:**

# **Desarrollo institucional de la CLADE**

**Objetivo 7. Fortalecer la membresía de la CLADE**

**Resultado esperado 7.1**

**Ampliar la acción y el aprendizaje colectivo entre la membresía, con relación a la incidencia y la sostenibilidad política y financiera**

- Realización de encuentros subregionales de Centroamérica, Gran Caribe y México, con amplio proceso de intercambio y aprendizaje entre las coaliciones de esta subregión;
- Acciones de formación para toda la red: realización de talleres de intercambio sobre justiciabilidad (Buenos Aires, con CEJIL), sostenibilidad (Buenos Aires); financiamiento (São Paulo) y sobre el Examen Universal Periódico de Naciones Unidas (Lima).
- Sistematización de la experiencia de incidencia en la Agenda 2030: se emprendió el esfuerzo de registrar la memoria y reflexiones sobre este proceso en la publicación *Los procesos de negociación de las Agendas 2030 de Educación y Desarrollo Sostenible*, disponible en la página web de la CLADE.
- Participación de delegaciones de la red CLADE en espacios estratégicos internacionales (Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, Foro Mundial de Educación en Incheon; Conferencia de la UNESCO para la aprobación del Marco EPT en París) – todos espacios de intercambio y aprendizaje colectivo de incidencia internacional.
- Mantenimiento del Sistema Memoria y Aprendizaje, con registro web de las principales reflexiones de la red sobre su quehacer de incidencia política.

## **7.2 Ampliar la membresía de la CLADE, incorporando redes de otros campos de los derechos humanos**

- Entrada de cuatro nuevas redes regionales:

**(1) OMEP Latinoamérica:** La Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP) es una organización internacional no gubernamental y sin fines de lucro, con Estatus Consultivo en Naciones Unidas y UNESCO, que se ocupa de todos los aspectos relacionados con los Cuidados y la Educación de la Primera Infancia; promueve los derechos de niños y niñas a la educación y cuidados en todo el mundo y apoya las actividades que mejoran la accesibilidad a la educación y cuidados de más calidad

(2) **Agencia Pressenza**: tiene integrantes de todo el mundo y fuerte actuación en América Latina y el Caribe, es un espacio abierto a la expresión de la base social que privilegia una óptica humanista universalista y promueve convenios de colaboración y alianzas con otras agencias de noticias, así como vínculos de reciprocidad con portales, plataformas y medios de comunicación de colectividades y culturas específicas.

(3) **Espacio sin Fronteras (ESF)**: tiene como misión incidir políticamente en las instancias de toma de decisión a nivel local, regional e internacional, proponiendo el desarrollo de políticas públicas para migrantes basadas en los derechos humanos. Para ello, realiza actividades como reuniones generales de la red; foros, espacios de debate y formación; encuentros con autoridades públicas (organismos nacionales, regionales y autoridades locales); participación en Foros Sociales; publicaciones e investigación; y monitoreo de políticas públicas de derechos humanos.

(4) **Red Global-Local por la Calidad Educativa**: organización que defiende y promueve una educación de calidad, con presencia en más de 22 países, cuya secretaria ejecutiva está ubicada en Caracas, Venezuela. Cuenta con un comité operativo de 21 miembros, casi un centenar de integrantes en Venezuela y equipos de trabajo en países de cuatro continentes.

## Objetivo 8. Consolidar alianzas institucionales

### Resultado esperado 8.1

#### Establecer nuevas alianzas institucionales y profundizar las ya existentes

- Convenio en marcha al ILGA (*International Lesbian, Gay, Bisexual, Trans and Intersex*).
- Integración a la red internacional *Together 2030*.

### Resultado esperado 8.2

#### Consolidar la participación de CLADE en redes internacionales por el derecho humano a la educación y los derechos humanos

- Comité Directivo y Presidencia de la Campaña Mundial por la Educación (CME).
- Vice-presidencia del Consejo Internacional de Educación de Adultos (ICAE).
- Grupo Coordinator de la Consulta Colectiva de las ONG sobre la EPT (CCNGO).

### Resultado esperado 8.3

#### Estrechar relaciones institucionales con los sistemas multilaterales, en particular de Naciones Unidas y el Interamericano

- **Obtención del status ECOSOC ante Naciones Unidas** (inicio de 2017)
- Dialogo cercano con el ex Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación, Kishore Sing, e inicio con la actual Relatora, Dr. Koumbou Boly Barry.
- Frente al fenómeno de la militarización de las escuelas públicas en Brasil, con fecha 26 de octubre de 2015 se envió carta al Sr. Comisionado Paulo Vannuchi encargado de la Unidad de Derechos Económicos, Sociales y Culturales Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
- Frente a la situación Violencia Estatal y respuestas regresivas frente a la protesta social en Nochixtlán, Oaxaca, contra integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); e frente a la situación de represión y criminalización de la protesta estudiantil en Honduras, se remitió carta a dos Relatorías: i) Carta a la Relatoría sobre Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), dirigida al Sr. Comisionado Dr. José de Jesús Orozco Henríquez; ii) Carta a la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Sr. Relator Dr. Edison Lanza.
- Envío de Carta al *Committee on the Rights of the Child* relativa a las *Concluding observations on the combined second and third periodic reports of Haiti* (CRC/C/HTI/CO/2-3), sobre la relevancia de las observaciones y recomendaciones recientemente adoptadas en relación a la situación del derecho a la educación en Haití, compartiendo con los miembros del Comité el Documental Dignité, y planteando la posibilidad de entablar nuevos intercambios en torno a la situación de la privatización de la educación y el fortalecimiento del derecho a la educación, no solo en Haití sino en toda la región de América Latina y el Caribe.

- Envío de Carta dirigida a la Oficina para México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Sr. Representante Jan Jařab, en relación a la Violencia Estatal y respuestas regresivas frente a la protesta social en Nochixtlán, Oaxaca.

## **Objetivo 9. Asegurar las condiciones para el buen funcionamiento de la red**

### **Resultado esperado 9.1**

#### **Consolidar la sostenibilidad financiera**

- Elaboración de estrategia de captación de fondos y socialización con la red.
- Participación en convocatorias internacionales y divulgación entre los miembros
- Puesta en marcha de un nuevo sistema de gestión de recursos (Radar).
- Esfuerzo de mantenimiento de los financiadores actuales: Global Partnership for Education (GPE); UNICEF; IBIS; Ayuda en Acción; Asociación Alemana de Educación de Adultos; UNESCO; Open Society Foundations; Plan International.
- A partir del apoyo de FRESCE e IBIS, consolidación de Fondo para Captación de Recursos con miras a sostenibilidad de la red.

### **Resultado esperado 9.2**

#### **Consolidar el sistema de gobernanza**

- Construcción en red del Plan Estratégico 2015-2018, finalizado y disponible en la página web de la CLADE<sup>28</sup>.
- Desarrollo de informes narrativos y financieros correspondientes al período

### **Resultado esperado 9.3**

<sup>28</sup> <http://v2.campanaderechoeducacion.org/es/la-campana/gobernanza-y-transparencia/informes-anales-narrativos.html?download=333%3Aplan-estrategico-2015-2018>

### Mantener la comunicación institucional y ampliar el diálogo con la ciudadanía

- Fortalecimiento del uso de **estrategias de audiovisual**: documental largo metraje “Dignité” sobre el derecho humano a la educación en Haití; desarrollo Del Festival de Cortos Metraje sobre la discriminación por identidad de género y/u orientación sexual en los centros y entornos educativos, que se está planificando y cuya convocatoria será lanzada próximamente.
- Desarrollo de **nueva página institucional de la CLADE**, la cual será lanzada en los próximos meses, y mantenimiento de los espacios virtuales desarrollados con organizaciones y redes aliadas: #Contracorriente; Juventud y Educación: Ideas para reinventar la secundaria; Ampliando Voces; Observatorio Regional de Educación Inclusiva; y Portal sobre Justiciabilidad;
- Priorización de la realización de **seminarios virtuales y transmisión en vivo**, con nuevas herramientas y recursos web.
- Estrategia de **Campañas conjuntas con redes de comunicación aliadas**, como Caminos de Libertad, en alianza con ALER y Gesec Argentina; “Sí a la paz en Colombia”, en alianza con ALER, Pressenza y Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación; y la rueda de debates virtual [¿Calidad? ¿Calidades? ¿Buena Educación?](#), en alianza con CEAAL.